



Despacho Ministerial
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
República de Costa Rica

San José, 13 de diciembre del 2021
MIDEPLAN-DM-OF-1120-2021

Señora
Victoria Eugenia Hernández Mora
Ministra
Ministerio de Economía Industria y Comercio

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Me permito informarle que el representante Oficial de Simplificación de Trámites (OST) de MIDEPLAN ante la Comisión de Mejora Regulatoria Institucional será la señora Yira Rodríguez Pérez, portadora de la cédula de identidad número 11026 0314, Viceministra de Planificación Nacional y Política Económica, a partir del 13 de diciembre del 2021 hasta el 7 de mayo del 2022.

Para contactar a la Sra. Rodríguez puede hacerlo a través de su asistente, la Sra. María Laura Solano Caravaca, al teléfono 2202-8504, o bien al correo marialaura.solano@mideplan.go.cr y yira.rodriguez@mideplan.go.cr.

Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 11 de la Ley No. 8220 “Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites” y los artículos 14 y 23 del decreto ejecutivo No. 37045-MP-MEIC “Reglamento a la Ley de Protección al Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites”.

Atentamente,

María del Pilar Garrido Gonzalo
Ministra

C: Sr. Yira Rodríguez Pérez, Viceministra, MIDEPLAN
Sra. María Laura Solano Caravaca, Asistente, MIDEPLAN
Comisión de Mejora Regulatoria Institucional. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica.
Archivo